

										ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01																			
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016																														Pagina:									
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO																								
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															ACTA No. 001-2016									
ID DE AUDITORIA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(E) SI/ DI/ OS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES																								
										AUDITOR LÍDER	AUDITORIA(S) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)																										
NACIONAL																																							
AC-0-01-2016	x		Gestión de la Planeación Institucional	Oficina de Planeación Subdirección Administrativa y Financiera	mayo 02 al 27 de 2016	NTCGP 1000: 2009, Decreto 943 de 2014, MECI 1000, matriz de funciones y productos de la Oficina de Planeación, Artículo 7 del Acuerdo 08 de 2012, Numeral 3.2 de la Resolución 135 de 2011, Capítulo IV de la Ley 1733 de 2015, Resolución 1885 de 2015 y demás normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de Desarrollo vigentes, así como la caracterización y documentos del SIG asociados al tema: indicadores, mapa de riesgos y acta de reunión	Verificar de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada, el proceso de gestión de la planeación institucional en lo relacionado con la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de inversión hacia el logro de sus objetivos estratégicos	La presente auditoria combinada se hará a los procedimientos de Planeación Estratégica con sus líneas operativas y proyectos de inversión desde formulación, ejecución, evaluación y seguimiento) y aplica desde la última auditoria realizada, hasta la fecha de esta auditoria.	Funcionarios encargados del desarrollo de los procesos.	Anthony Ocampo	Leonel Morales				Oficina de Control Interno y Auditados																								
AC-0-02-2016	x		Gestión de la Calidad	Dirección General, Subdirecciones, Secretaría General, Oficina de Planeación, Oficina de Control Interno, Disciplina, Oficina Jurídica, Oficinas y Grupos Nacionales y Regionales	octubre 03 al 31 de 2016	NTCGP 1000: 2009, Decreto 943 de 2014, MECI 1000, Resolución 1885 de 2015, informes pormenorizados regionales Ley 1474 de 2011, No conformidad auditorias anteriores mapa de procesos, manual de calidad, caracterizaciones, indicadores, mapas de riesgos, evaluación de la satisfacción planes de mejoramiento, tratamiento a las acciones correctivas y preventivas, acta de reunión, informes de gestión y demás normalidad y documentación vigente del SIG.	Verificar de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada, el proceso de gestión de la calidad en cuanto a la mejora continua del SIG del INMLYCF.	La presente auditoria combinada aplica desde la última auditoria hasta la fecha de esta auditoria, al proceso de gestión de la calidad, mapa de procesos, mapa de riesgos institucional, mapa de riesgos de corrupción, caracterización y procedimientos del SIG asociados con el mejoramiento continuo	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Anthony Ocampo	X				Oficina de Control Interno y Auditados																								
AC-0-03-2016	X		Gestión de la Comunicación	Grupo Nacional de Comunicaciones	septiembre 2 al 30 de 2016	NTCGP 1000: 2009, MECI 1000:2014, Manual de Gobierno en línea versión vigente, documentos del Sistema Integrado de Gestión relacionados con el proceso a auditar y normas legales vigentes.	Evaluar mediante muestreo, de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada el proceso de Gestión de la Comunicación en el cumplimiento de las planes y programas diseñados por la Dirección General y las funciones asignadas.	Desde el 1 de enero del 2015 hasta la fecha de la auditoria, para los procesos de comunicación interna y externa del Instituto en el Grupo Nacional de Comunicaciones	Grupo Nacional de Comunicaciones	María Teresa Becerra Orozco	X			X	Oficina de Control Interno y Auditados																								

h)

ANEXO A															Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01	
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016															Página:	
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO																
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016																
PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO																
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															ACTA No. 001-2016	
ID DE AUDITORIA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES ORGANIZACIONALES SI/ (DI/ DS/ UB/ GR/ LAB/ OF/ CT	FECHA DE LA AUDITORIA o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES	
										AUDITOR LÍDER	AUDITORES (ACOMPANANTES)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS (S) TÉCNICO			
AC-0-04-2016	X		Gestión del Servicio Forense, Necropsia medico legal, Guía de procedimientos para la realización de necropsias medicas legales, Cadena de custodia de EMP y/o EF	Subdirección de Servicios Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia, Grupo nacional de Patología Forense, Regional Bogotá Regional Suroccidente y Regional Suroccidente	Regional Bogotá Agosto 1 al 12 de 2016 Regional Suroccidente Agosto 22 al 25 de 2016 Regional Suroccidente Septiembre 12 al 16 de 2016	NTC GP 1000 2009, MECI 1000 2014, Resolución 1885 de 2015, Capítulos IV y V de Ley 906 de 2004, Decreto 786 de 1990 y demás normatividad vigente acorde a la función realizada y la misión institucional, Mapa de riesgos, Caracterización, calidad de dato "GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIALES", indicadores y demás documentos del SIG (Control de Documentos, Control de Registros, Revisión del SCC por la alta dirección, Auditorías, Acciones de Correctivas y Preventivas, planes de mejoramiento, evaluación de la satisfacción del cliente, quejas y reclamos)	Verificar de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada la implementación del proceso de gestión del Servicio Forense en lo relacionado con la necropsia medico legal	La presente auditoria se aplica desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de la auditoria, al proceso de necropsia medico legal, identificación, calidad del dato, entrega de cadáveres, recepción, transporte, almacenamiento y custodia de EMP y/o EF y mapa de riesgos, así como la documentación del SIG relacionada con el tema	funcionarios responsables del proceso	Anthony Ocampo			X	Oficina de Control Interno y Auditados		
AC-0-05-2016	X		Gestión del Servicio Científico Forense	Dirección General Subdirección de Investigación Científica (SIC), Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Julio 11 a agosto 11 de 2016	NTCGP 1000 2009, MECI 1000 2014, documentos del Sistema Integrado de Gestión relacionados con el proceso a auditar y normas legales vigentes	Evaluar mediante muestreo, de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada el proceso de Servicio Científico Forense en el cumplimiento de los planes y programas diseñados por la Dirección General y las funciones asignadas	Desde el 1 de enero del 2015 hasta la fecha de la auditoria, para los procesos de la Gestión del Servicio Científico Forense.	Subdirección de Investigación Científica (SIC), Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Nacional de Investigación Forense Científica (GNICF), Grupo Nacional de Biblioteca Forense (GNBF), Grupo Nacional de Gestión de Convenios Académicos (GNCA).	Marta Teresa Becerra Orozco	Néstor Alejandro Gámez Guerrero			Oficina de Control Interno y Auditados		
AC-0-06-2016	X		Dirección y Control del Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Dirección General Subdirección de Investigación Científica Subdirección Servicios Forenses, Grupo Nacional de Certificación Forense	Octubre 10 al 21 de 2016	Norma Técnica de Calidad NTC ISO/IEC 17024:2013 Evaluación de la conformidad Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas, ley 838 de 2004, NTCGP 1000 2009, MECI 1000 2014.	Verificar mediante muestreo de manera oportuna, sistemática, objetiva, documentada e independiente la organización, control y funcionamiento del Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	Desde la fecha de terminación de la última auditoria realizada y hasta la fecha de la auditoria Se evaluará la conformidad e implementación de los requisitos técnicos y de calidad de la norma NTC ISO/IEC 17024:2013, NTCGP 1000 2009, MECI 1000 2014, en las actividades del Grupo Nacional de Certificación Forense	Funcionarios del desarrollo del proceso	Lecner Mauricio Morales Garay	Anthony Ocampo			Oficina de Control Interno y Auditados		

ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01				
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016												Pagina:		
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO												PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016												FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016		
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016												ACTA No. 001-2016		
ID DE AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(ES) SI/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)			SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES
										AUDITOR LÍDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TECNICO (S)	
AC-0-07-2016	x		Gestión Administrativa y Financiera	Secretaría General-Grupo Nacional de Gestión Contractual, Subdirección Administrativa y Financiera con sus Grupos, Direcciones Regionales-Grupos Administrativos y Financieros.	Sede Central: abril 15 al 29 de julio de 2016 Regional Sur: Octubre 3 al 7 de 2016 Reg. Norte: Octubre 24 al 28 de 2016 Regional Occidente: Octubre 31 al 4 de Noviembre de 2016 Regional Noroccidente: Noviembre 21 al 25 de 2016	Acuerdo 08 de 2012, Resolución 135 de 2011, Decreto 943 de 2014, Resolución 1885 de 2015, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015,NTCGP 1000: 2009, MECI 1000: 2014, Ley 179 de 1984, Decreto 359 de 1995, Ley 482 de 1998, Ley 225 de 1995, Decreto 111 de 1996, Decreto 2789 de 2004 Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de información Financiera, Decreto 1525 de mayo 2008, Decreto 568 de 1996 Ley de Presupuesto Anual Vigente, Estatuto Tributario Nacional, Resolución 357 de 2008, Resolución 533 de 2015 de la Contraloría General de la Nación u Circular expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre manejo de inversiones, Manual de PAC – Ministerio de Hacienda, Circular 016-DG de 2010, Resoluciones y demás normas internas y externas que regulan los procesos de Gestión Administrativa y Financiera y las disposiciones que sustituyan modifique o adicionen las Leyes, Decretos ,circulares, guías y memorandos	Verificar mediante muestreo de manera oportuna, sistemática, objetiva, documentada e independiente, la optimización de recursos financieros presupuestales, contractuales y de infraestructura en los procesos de Gestión Administrativa y Financiera del Instituto, en el cumplimiento de las políticas, planes y programas diseñados por la Dirección General y las funciones asignadas y el cumplimiento de la normatividad vigente.	El periodo de verificación será desde la fecha de ejecución de la últimas auditorías realizadas hasta la fecha de inicio de la presente auditoria para los procesos Administrativos y financieros con el fin de verificar el objetivo de la auditoria en las diferentes unidades organizacionales; sede central, Secretaría General- Grupo Nacional de Gestión Contractual), Subdirección Administrativa y Financieracon sus Grupos Regional Norte, Regional Sur con los Grupos Regionales Administrativos y Financieros	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Juan Manuel Montañez	Elizabeth Rey M. Leonel Morales Garay, Néstor Alejandro Gómez			Oficina de Control Interno y Auditados
AC-0-8-2016	x		Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos	Grupo Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación Grupo Nacional de Gestión de Desarrollo	junio 01 al 30 de 2016	NTCGP 1000 2009, MECI 2014, documentos del Sistema Integrado de Gestión relacionados con el proceso a auditar y normas legales vigentes.	Verificar que las actividades desarrolladas en el proceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos cumplan con los criterios de la auditoria con el fin de evaluar su adecuado funcionamiento, de manera que permita contribuir a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, el Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.	Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de inicio de la auditoria para el Grupo Nacional de Tecnologías de información y Comunicación para los procesos de Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Néstor Gómez	X		Sol Angel Ardia	Oficina de Control Interno y Auditados

2



ANEXO A

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

Página:

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITE DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ACTA No. 001-2016															
ID DE AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES(ES) ORGANIZACIONALES SI (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LIBER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
AC-Q-9-2016	X		Gestión del Talento Humano	Secretaría General - Oficina de Personal, Grupo de Registro y Control y Grupo de Bienestar Social y Organizacional, Grupos Nacionales de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	Agosto 22 al 30 de Septiembre de 2015	Ley 536 de 2004, Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Decreto 1567/1968, Decreto 1227 /2005, decreto 2539 de 2005, Decreto 1975 de 2013, Decreto 20 de 2014, Acuerdo 08 de 2012, Resolución 135 de 2012, Decreto de Liquidación de Presupuesto Vigente, Decreto 943 de 2014, Resolución 1885 de 2015, NTCGP- 1000-2009, MECI 2014, Decreto 2942 de 2010, Acuerdo 17 de 2014 INML, Circular 018-DC de 2010 y demás normas internas y externas que regulan los procesos de Gestión del Talento Humano y las disposiciones que sustentan/modifique o adicionen las Leyes, Decretos, circulares, guías y memorandos.	Verificar mediante muestreo de manera oportuna, sistemática, objetiva, documentada e independiente, la adecuada administración y fortalecimiento del talento humano en términos de selección de personal, competencias laborales, bienestar social y de estímulos, que garanticen el compromiso de los servidores públicos con el Estado, la Sociedad y su propio desarrollo y bienestar.	El periodo de verificación será desde la fecha de ejecución de la última auditoría realizada hasta la fecha de inicio de la presente auditoría para el proceso de Gestión del Talento Humano en la Secretaría General -Oficina de Personal, Grupo de Registro y Control y Grupo de Bienestar Social y Desarrollo Organizacional)	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Juan Manuel Montañez	Elizabeth Rey M. Leonel Morales Garay		Sol Angel Ardia Parra	Oficina de Control Interno y Auditados	
AC-Q-10-2016	X		Gestión del Soporte Jurídico.	Oficina Jurídica, Sede Central, Grupos Nacionales de Gestión Contable y de costos, Presupuesto, y Tesorería	Dirección Regional Norte Barranquilla 25 de 2016	Acuerdo 08 de 2012, Resolución 135 de 2011, Decreto 943 de 2014, Resolución 1885 de 2015, NTCGP 1000- 2009, MECI 1000- 2014, Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, Manual Técnico de Modelo Estándar de Control Interno Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Resolución interna 018-DC-2010 y demás normas que regulan el proceso de Gestión y Soporte Jurídico y las disposiciones que sustentan/modifiquen o adicionen las leyes, Decretos, circulares, guías y memorandos internos y externos aplicables al área.	Evaluar mediante muestreo la gestión adelantada por la Oficina Jurídica, Sede central y en la Regional Norte, de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada la representación judicial y extrajudicial del Instituto en el proceso de Gestión y Soporte Jurídico dentro en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión del Instituto, de acuerdo con las funciones asignadas y la normatividad aplicable al área.	El periodo de verificación será desde la última auditoría hasta la fecha de inicio de la presente auditoría para el proceso de Gestión y Soporte Jurídico (Nivel Central y Regional Norte)	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Elizabeth Rey Mercan	Néstor Alejandro Gómez G.			Dirección General y Unidad Organizacional Auditada	
AC-Q-11-2016	X		Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental	Grupo de Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y Medio Ambiente y Regionales	Noviembre 1 al 30 de 2016	Acuerdo 08 de 2012, Planificación Estratégica vigente, planes de acción, Mapas de Riesgos, Informes de Gestión, Planes de Mejoramiento, Inventarios y Archivo MECI 2014. Documentos incorporados al Sistema integrado de Gestión (Control Ambiental, Medicina Preventiva y del Trabajo/Higiene y Seguridad Ambiental vigente), Resolución 1016 de 1989, Decreto 1072 del 2015, Decreto 171 de 2016, NTCGP-1000-2009, procesos asociados acorde al Manual de Calidad y normatividad aplicable al área.	Verificar que las actividades desarrolladas en el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión ambiental que cumplan con los criterios de la auditoría con el fin de evaluar su adecuado funcionamiento, de manera que permita contribuir a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, al Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.	La auditoría interna se adelantará a los procesos asociados establecidos en el manual de calidad al cumplimiento de las funciones asignadas y la implementación del Sistema Integrado de Gestión. El periodo de verificación se encuentra comprendido entre enero del 2015 a la fecha de la auditoría.	Funcionarios encargados del proceso y Facilitadores de las Regionales	Andrés R Páson	Anthony Osampo		X	Oficina de Control Interno y Auditados	

ANEXO A															
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016															
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ACTA No. 001-2016															
ID DE AUDITORÍA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES(ES) ORGANIZACIONALES S/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LÍDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
AC-0-12-2016		X	Gestión del Sistema de Evaluación y Control	Dirección General, Direcciones Regionales, Direcciones Seccionales, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Planeación, Oficina de Control Ciudadano, Grupo Nacional de Comunicaciones, Servicios Informáticos y Unidades organizacionales	octubre 25 al 29 de 2016	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. NTC GP 1000-2009. Decreto 943 del 2014 MECI. Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno Ley 87 de 1993. Ley 872 de 2003. Resolución interna 1885 del 31 de Diciembre de 2015. Procedimientos internos de auditorías, asesorías, acciones correctivas y preventivas vigentes y demás documentos del SGC afines al proceso.	Evaluar mediante muestreo, de manera oportuna, sistemática, objetiva, independiente y documentada el proceso de evaluación y control y mejorar la continuidad del Sistema Integrado de Gestión del Instituto.	Desde el 1o de enero de 2016 hasta el 24 de octubre de 2016. Para el proceso la planeación de los sistemas de evaluación y control para el S.G.C. y el sistema de control interno, y finaliza con la ejecución de las auditorías internas y externas, evaluación de la eficacia de las acciones correctivas/preventivas y el mejoramiento continuo del proceso bajo los criterios de las normas NTC GP 1000 y MECI 2014.	Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y Unidades Organizacionales Dirección General, Direcciones Regionales, Direcciones Seccionales, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Planeación, Grupo Nacional de Comunicaciones, Grupo Nacional de Servicios Informáticos	CONTRATACIÓN EXTERNA				Dirección General, Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y Unidades Organizacionales auditadas	
AC-0-13-2016	X		Plan de Fortalecimiento: Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV adoptado por el Instituto.	Oficina de Planeación-Subdirección de Servicios Forenses	septiembre 02 al 30 de 2016	Ley 1448 de 2011 (Plan de Fortalecimiento SNARIV), los procedimientos actualizados y creados, cuyo espíritu fue la aplicación de la Reparación Integral de las víctimas	Evaluar el segmento realizado del cumplimiento del plan de fortalecimiento y puesta en marcha de las políticas y directrices dadas por la Dirección General para la creación de los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la participación activa en la atención y reparación integral de las víctimas.	Aplica desde el inicio del último Plan de fortalecimiento adoptado hasta la fecha de auditoría.	Funcionarios encargados del proceso	Andres Pabon	X			Oficina de Control Interno y Auditados	
SEGUIMIENTOS															
S-AC-0-01-2015		X	Gestión de la Planeación Institucional y Gestión de la Calidad	Subdirecciones, Secretaría General, Direcciones Regionales y Oficina de Planeación	mayo 24 al 27 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementaciones de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.		AC-0-01-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-0-02-2015		X	Gestión del Talento Humano	Oficina de Personal - Grupo de Registro y Control	mayo 24 al 27 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementaciones de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.		AC-0-02-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	

Handwritten signature or mark.

ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01						
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										Página:						
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO						PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO										
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016						FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016										
						ACTA No. 001-2016										
ID DE AUDITORÍA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES) ORGANIZACIONAL(E S) (OR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA		OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
											AUDITOR LIBER	AUDITORES) ACOMPANANTES(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS (S) TÉCNICO		
S-AC-Q-03-2015	X		Dirección y Control del Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Grupo Nacional de Certificación Forense	Julio 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-03-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-04-2015	X		Gestión de la Comunicación	Grupo Nacional de Comunicaciones	Julio 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-04-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-05-2015	X		Gestión Financiera, Programa Anual de Caja - Manejo de Recursos Propios	Grupo Nacional de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad de la Sede Central	noviembre 2 al 3 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-05-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-06-2015	X		Gestión Administrativa- compras y contratación	Secretaría General Grupo Nacional de Gestión Contractual	abril 11 al 14 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-06-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Elizabeth Ray Merchan				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-07-2015	X		Subdirección Administrativa y Financiera- Administración de infraestructura Física y de Bienes	Grupo Nacional de Gestión de Bienes e Inventarios y Responsables de inventarios de unidades organizacionales seleccionadas en la muestra en la Sede Central	abril 11 al 14 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-07-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Juan Manuel Montañez				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-08-2015	X		Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Documental	Grupo Nacional de Gestión Documental- Sede Central	abril 11 al 14 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-08-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Maria Teresa Becerra Orozco				Oficina de Control Interno y Auditados	
S-AC-Q-09-2015	X		Gestión del Servicio Forense (Servicio Pericial) - Psiquiatría y Psicología	Regional Norte, Barranquilla y Seccional Bolívar (Cartagena) Regional, Sucre Occidente, Cali Regional Occidente, Pereira Regional Bogotá	Julio 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y a la implementación de las Acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría			AC-Q-09-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados	

ANEXO A															
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016															
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ACTA No. 001-2016															
ID DE AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(E) S/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES
										AUDITOR LIDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
S-AC-0-10-2015		X	Gestión de infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos	Direcciones Regionales Oriente, Noroccidente, Suroccidente, Grupo Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación, Grupo Nacional de Gestión de Desarrollo	septiembre 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.	AC-0-10-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados		
S-AC-0-11-2015		X	Gestión y Soporte Jurídico	Oficina de Jurídica	septiembre 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.	AC-0-11-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados		
S-AC-0-12-2015		X	Misional: Gestión del servicio forense, cadena de custodia, manejo, almacenamiento y transporte de EMP. Estratégico: Planes de Acción, evaluación de la NTCGP 1000-2009, MECI, SGC, control de documentos y registros, productos y/o servicios no conformes, acciones correctivas y preventivas, quejas y reclamos. Apoyo: inventario, archivo, planta de personal, organigrama, salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, ruta hospitalaria, manejo de elementos de protección, desarrollo y soporte informático y mapa de riesgos.	Regional Norte Seccional Bolívar Seccional Valle: Unidad Básica de Tulua Junio 3 al 5 de 2015 Seccional Cauca Popayan Regional Sur Unidad Básica de Garzón- Hulla Seccional Putumayo Unidad Básica de Puerto Asís	julio 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.	AC-0-12-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Auditados y oficina de Control Interno		
S-AC-0-14-2015		X	Gestión Administrativa y Financiera	Direcciones Regionales, Direcciones Seccionales, Unidades Organizacionales de la Sede Central y Grupos Regionales Administrativos y Financieros.	julio 13 al 15 de 2016	Seguimiento al plan de mejoramiento y acciones propuestas para el tratamiento de las No conformidades y/u observaciones reportadas en el desarrollo de la auditoría.	AC-0-14-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno y Auditados		

Handwritten signature or mark.



ANEXO A

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

Página:

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No. 001-2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES) ORGANIZACIONAL/IE SI/IDR/DS/UB/ GR/LAB/OF/CT	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)					SE CIRCULARÁ INFORME AL:	REVISIÓN Y AJUSTES
LABORATORIOS FORENSES - TT025																
BOGOTÁ																
AIC-1-SGPF-01-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de perfiles genéticos de ADN para estudios de individualización. Identificación y/o filiación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones judiciales mediante STRs. Determinación de secuencias de ADN mitocondrial en estudios de filiación e identificación y muestras forenses.	Regional Bogotá - Laboratorio de Genética	Agosto 16 al 19 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. Normas R-AC-01, R-AC-03. Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02. Política de trazabilidad metrológica. CEA-04. Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de perfiles genéticos de ADN para estudios de individualización. Identificación y/o filiación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones judiciales mediante STRs. Determinación de secuencias de ADN mitocondrial en estudios de filiación e identificación y muestras forenses.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACION EXTERNA			Sandra Ariza	Oficina de Control Interno, Auditados		
AIC-1-GRCF-02-2016	X		SERVICIO FORENSE. Proceso acreditado (Calibración de micropipetas, pequeños volúmenes) con la SIC y en proceso de acreditación con la ONAC.	Regional Bogotá - Laboratorio de Metrología	Septiembre 5 al 9 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01. Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03. Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02. Política de trazabilidad metrológica. CEA-04. Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios y CEA-06. Política del ONAC para la incorporación en la calibración, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Proceso de micropipetas (Calibración de volúmenes) con la SIC y en proceso de acreditación con la ONAC.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACION EXTERNA				Paq del Real	Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-1-GES-03-2016	X		SERVICIO FORENSE. Análisis cuantitativo de cocaína y heroína por GC/FPD. Análisis cualitativo de barbitúricos, benzodicepinas, anfetaminas y sustancias análogas por GC/MS. Análisis de solventes por GC/FPD y GC/MS. Pruebas preliminares. Análisis por GC/MS. Análisis de ácidos, bases y sales orgánicas controlados por FTIR. Análisis cualitativo de Tetrahidrocannabinol (THC), Cannabidiol (CBD) y Cannabinol (CBN) y sustancias de interés forense por FTIR.	Regional Bogotá - Laboratorio de Estupeficientes	Agosto 16 al 19 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01. Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03. Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02. Política de trazabilidad metrológica. CEA-04. Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Análisis cuantitativo de cocaína y heroína por GC/FPD. Análisis cualitativo de barbitúricos, benzodicepinas, anfetaminas y sustancias análogas por GC/MS. Análisis de solventes por GC/FPD y GC/MS. Pruebas preliminares. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por GC/MS. Análisis de ácidos, bases y sales orgánicas controlados por FTIR. Análisis cualitativo de Tetrahidrocannabinol (THC), Cannabidiol (CBD) y Cannabinol (CBN) y sustancias de interés forense por FTIR.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACION EXTERNA				Cara Natalia Celis	Oficina de Control Interno, Auditados	

ANEXO A															
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016															
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ID DE AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(E) S/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES
										AUDITOR LÍDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
AIC-1-GTX-04-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de alcoholémia y metanol por CGMS FID. Los demás análisis (Cauuro, plaguicidas, cocaína, Canabinoides, opiáceos, benzodiazepinas y otros).	Regional Bogotá - Laboratorio de Toxicología	Agosto 15 al 19 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrología , CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) NTC-ISO/IEC Determinación de alcoholémia y metanol por CGMS FID. Los demás análisis (Cauuro, plaguicidas, cocaína, Canabinoides, opiáceos, benzodiazepinas y otros).	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Alexis Mélex Fontecha	Oficina de Control Interno, Auditados.	
AIC-1-GBF-05-2016	X		SERVICIO FORENSE. Identificación de espermatozoides por arbol de navidad. Prueba preliminar búsqueda de sangre en manchas. Thievenon-Roland. Prámidon. Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía para la determinación de semen en muestras forenses. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía. Análisis microscópico y microscópico de elementos pilosos.	Regional Bogotá - Laboratorio de Biología	Septiembre 5 al 9 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrología , CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) NTC-ISO/IEC Identificación de espermatozoides por arbol de navidad. Prueba preliminar búsqueda de sangre en manchas. Thievenon-Roland. Prámidon. Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía para la determinación de semen en muestras forenses. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía. Análisis microscópico y microscópico de elementos pilosos.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Por definir	Oficina de Control Interno, Auditados.	
AIC-1-GET-06-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de Residuos de Disparo en frotis de manos. Análisis comparativo (cotejo) de materiales textiles (Fibras,hilos y telas). Análisis comparativo (Cotejo) de pinturas y rastros de pintura. Análisis de vidrios y suelos.	Regional Bogotá - Laboratorio de Evidencia Traz.	Septiembre 5 al 9 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrología , CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) NTC-ISO/IEC Determinación de Residuos de Disparo en frotis de manos. Análisis comparativo (cotejo) de materiales textiles (Fibras,hilos y telas). Análisis comparativo (Cotejo) de pinturas y rastros de pintura. Análisis de vidrios y suelos.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Nestor Gomez	Oficina de Control Interno, Auditados.	

ANEXO A												Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01		Página:			
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO								PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016								Página:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016								PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								ACTA No. 001-2016	
ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESOS(I) A AUDITAR	UNIDADES ORGANIZACIONALES (SP / DM / DS / UB / OR / LAB / OF / CT)	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Í)EN(Í)EN(Í)EN(Í)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES		
										AUDITOR LIBER	AUDITOR(Í)S ACOMPAÑANTES(I)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS(Í)S TÉCNICO (S)				
S-AIC-1-GBF-01-2015		X	Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio Genética (Criminalística- Convenio)	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-1-GSF-01-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
S-AIC-GRCF-02-2015		X	Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio de Metrología	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-GRCF-02-2015	Funcionario encargado del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
S-AIC-1-GES-03-2015		X	Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio de Estupeficientes	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-1-GES-03-2015	Funcionario encargado del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
S-AIC-1-GTX-04-2015		X	Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio de Toxicología	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-1-GTX-04-2015	Funcionario encargado del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
S-AIC-1-GBF-05-2015		X	Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio de Biología	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-1-GBF-05-2015	Funcionario encargado del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
S-AIC-1-GET-06-2015	X		Servicio Forense	Regional Bogotá - Laboratorio de Evidencia Trazas	Abril 12 al 15 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-1-GET-06-2015	Funcionario encargado del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MEC- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional			
NOROCIDENTE																	
AIC-2-GES-07-2016	X		SERVICIO FORENSE. Análisis de delta 9 THC cannabis/ marihuana por cromatografía de gases masas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acompañado a espectrometría de masas.	Regional Noroccidente - Laboratorio de Estupeficientes	Octubre 3 al 7	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de CNAAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el análisis de delta 9 THC cannabis/ marihuana por cromatografía de gases masas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acompañado a espectrometría de masas.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	CONTRATACION EXTERNA				Mecor Gomez	Oficina de Control Interno, Auditados		

ANEXO A															
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016															
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ID DE AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(E) S/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES
										AUDITOR LIDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
AIC-2-GTX-08-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volátiles e identificación de acetaldéhid, acetona y 2propanol	Regional Noroccidente - Laboratorio de Toxicología	Octubre 3 al 7	NTC-ISO/IEC 17025-2005: Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02. Política de trazabilidad metrológica . CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volátiles e identificación de acetaldéhid, acetona y 2propanol.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Martha Vilalobos	Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-2-GGF-09-2016	X		SERVICIO FORENSE. Prueba preliminar y de confirmación de especie en manchas de sangre y semen. Determinación de origen de estructuras filamentosas - ADN para estudios de individualización, identificación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones judiciales, mediante SHORT TANDDEM REPEAT's (STR's)	Regional Noroccidente - Laboratorio de Genética	Octubre 3 al 7	NTC-ISO/IEC 17025-2005: Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02. Política de trazabilidad metrológica . CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) auditado(s). Prueba preliminar y de confirmación de especie en manchas de sangre y semen. Determinación de origen de estructuras filamentosas - ADN para estudios de individualización, identificación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones judiciales, mediante SHORT TANDDEM REPEAT's (STR's)	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Martha Camargo	Oficina de Control Interno, Auditados	
S-AIC-2-GES-07-2015		X	Servicio Forense	Regional Noroccidente - Laboratorio de Estupefacientes	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	Verificar el cumplimiento de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	AIC-2-GES-07-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional.	
S-AIC-2-GTX-09-2015		X	Servicio Forense	Regional Noroccidente - Laboratorio de Toxicología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	Verificar el cumplimiento de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	AIC-2-GTX-08-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional.	
S-AIC-2-GGF-09-2015		X	Servicio Forense	Regional Noroccidente - Laboratorio de Genética	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	Verificar el cumplimiento de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	AIC-2-GGF-09-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional.	
S-AIC-2-GBL-10-2015		X	Servicio Forense	Regional Noroccidente - Laboratorio de Balística	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	Verificar el cumplimiento de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	AIC-2-GBL-10-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional.	
S-AIC-2-GLF-11-2015		X	Servicio Forense	Regional Noroccidente - Laboratorio de Lofoscopia	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	Verificar el cumplimiento de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.	AIC-2-GLF-11-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional.	

W

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO										PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016						FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016				ACTA No. 001-2016				
ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES(ES) ORGANIZACIONALES SI/ DI/ OS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)			SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
NORIENTE														
			SERVICIO FORENSE: Pruebas preliminares y reconocimientos característicos de sustancias controladas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC/MS). Análisis cualitativo de delta 9 (THC), Cannabisol (CBD) y cannabisol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masa (GC/MS). Análisis cualitativo de hidrocarburos y solventes orgánicos, por cromatografía de gases con detector de ionización en llama (GC-FID) y cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-EM).	Regional Nororiente - Laboratorio de Estudios Científicos	Abril 1 al 5 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Normas 4, Requisitos de Gestión Numeral 5, Requisitos Técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metrológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005, para mantener y garantizar el sistema de gestión de la calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s), Pruebas preliminares y reacciones características de sustancias controladas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC/MS). Análisis cualitativo de delta 9 (THC), Cannabisol (CBD) y cannabisol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masas (GC/MS). Análisis cualitativo de hidrocarburos y solventes orgánicos, por cromatografía de gases con detector de ionización en llama (GC-FID) y cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-EM).	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTINUACIÓN EXTERNA		Nestor Gómez	Oficina de Control Interno, Auditados	
ALC-3-GES-10-2016	X													
ALC-3-GTX-11-2016	X		SERVICIO FORENSE: 1. Determinación de Alcoholismo y Metanol por Cromatografía de Gases con Automuestreador de Volátiles, e identificación de Acetaldehído, Acetona y 2-Propanol. 2. "Identificación y confirmación de sustancias de interés forense en muestras biológicas y no biológicas por GC-MS o LC-MS/MS"	Regional Nororiente - Laboratorio de Toxicología	Abril 1 al 5 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Normas 4, Requisitos de Gestión Numeral 5, Requisitos Técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metrológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005, para mantener y garantizar el sistema de gestión de la calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s), 1. Determinación de Alcoholismo y Metanol por Cromatografía de Gases con Automuestreador de Volátiles, e identificación de Acetaldehído, Acetona y 2-Propanol. 2. "Identificación y confirmación de sustancias de interés forense en muestras biológicas y no biológicas por GC-MS o LC-MS/MS".	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTINUACIÓN EXTERNA		Por definir	Oficina de Control Interno, Auditados	

ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										Pagina:									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										ACTA No. 001-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS)																			

W



ANEXO A

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

Página:

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No. 001-2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES/ ORGANIZACIONALES SY /DR /DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LÍDER	AUDITORES ACOMPANANTES(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS TÉCNICO (S)		
S-AIC-3-GBF-16-2015		X	Servicio Femenas	Regional Nororiente - Seccional Norte de Santander Laboratorio de Biología	Mayo 23 # 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones propuestas a las no conformidades y observaciones reportadas en desarrollo de la Auditoria			Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-3-GBL-17-2015		X	Servicio Femenas	Regional Nororiente - Seccional Norte de Santander Laboratorio de Biología	Mayo 23 # 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones propuestas a las no conformidades y observaciones reportadas en desarrollo de la Auditoria		AIC-3-GBL-17-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-3-GBL-18-2015		X	Servicio Femenas	Regional Nororiente - Laboratorio de Balística	Mayo 23 # 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones propuestas a las no conformidades y observaciones reportadas en desarrollo de la Auditoria		AIC-3-GBL-18-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-3-GBF-19-2015		X	Servicio Femenas	Regional Nororiente - Laboratorio de Telescopio	Mayo 23 # 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones propuestas a las no conformidades y observaciones reportadas en desarrollo de la Auditoria		AIC-3-GBF-19-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional	
NORTE															
AIC-4-GBF-14-2016	X		SERVICIO FORENSE. Identificación de espermatozoides por coloración de contrastes Arbol de Navidad, detección de Proteínas Seminales por inmunocromatografía, determinación de sangre humana por inmunocromatografía, prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas, Tivevion Roland Piramidon	Regional Norte - Seccional Surce Laboratorio de Biología	Octubre 12 # 14 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4, Requisitos de Gestión Numeral 5 Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente de ONAC, CEA-02 Política de Seguimiento a los planes de evaluación de las externas	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) auditado(s) Proceso de identificación de espermatozoides por coloración de contrastes Arbol de Navidad, detección de Proteínas Seminales por inmunocromatografía, en muestras humanas por inmunocromatografía, prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas, Tivevion Roland Piramidon	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTACCIÓN EXTERNA				Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-4-GBF-15-2016	X		SERVICIO FORENSE. Identificación de espermatozoides por coloración de contrastes Arbol de Navidad, detección de Proteínas Seminales por inmunocromatografía, determinación de sangre humana por inmunocromatografía, prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas, Tivevion Roland Piramidon	Regional Norte - Laboratorio de Biología	Agosto 8 # 12 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4, Requisitos de Gestión Numeral 5 Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente de ONAC, CEA-02 Política de Seguimiento a los planes de evaluación de las externas	Desde la fecha de la última auditoria interna realizada hasta la fecha de la auditoria. Para el proceso(s) auditado(s) Proceso de identificación de espermatozoides por coloración de contrastes Arbol de Navidad, detección de Proteínas Seminales por inmunocromatografía, en muestras humanas por inmunocromatografía, prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas, Tivevion Roland Piramidon	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTACCIÓN EXTERNA				Oficina de Control Interno, Auditados	

ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO										PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (P																			

[Handwritten signature]



ANEXO A

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

Página:

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016

ACTA No. 001-2016

ID DE AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES ORGANIZACIONALES SI / OR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LIDER	AUDITORES(acompañantes)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS TÉCNICO (S)		

OCCIDENTE

AIC-S-GTY-16-2016	X		SERVICIO FORENSE: Determinación de alcoholismo y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volatilidad, e identificación de acetona y 2-propanol. Confirmación de cocaína, benzolegona, cocaetano y cannabinoides en muestras de orina y sangre por GC/MSD	Regional Occidente- Laboratorio de Toxicología	Agosto 22 al 26 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metrológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de alcoholismo y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volatilidad, e identificación de acetona y 2-propanol. Confirmación de cocaína, benzolegona, cocaetano y cannabinoides en muestras de orina y sangre por GC/MSD	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTATACION EXTERNA			Diana Marín	Oficina de Control Interno Auditados	
AIC-S-GES-16-2016	X		SERVICIO FORENSE: Pruebas preliminares y reacciones características de las sustancias controladas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-EM). Análisis cualitativo del delta 9THC) tetrahidrocannabinol, cannabidiol (CBD) y cannabiniol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masas (GC-EM).	Regional Occidente- Laboratorio de Estupefacientes	Agosto 22 al 26 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metrológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Pruebas preliminares y reacciones características de las sustancias controladas. Análisis cualitativo de cocaína, heroína y morfina por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-EM). Análisis cualitativo del delta 9THC) tetrahidrocannabinol, cannabidiol (CBD) y cannabiniol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masas (GC-EM).	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTATACION EXTERNA			Nestor Gómez	Oficina de Control Interno Auditados	
AIC-S-GBF-20-2016	X		SERVICIO FORENSE: Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía para la determinación de semen en muestras forenses. Identificación de espermatozoides por coloración de contraste albol de navidad. Prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas. Tiveven - Roland piramid. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía	Regional Occidente- Laboratorio de Biología	Agosto 22 al 26 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025-2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metrológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía para la determinación de semen en muestras forenses. Identificación de espermatozoides por coloración de contraste albol de navidad. Prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas. Tiveven - Roland piramid. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTATACION EXTERNA			Por definir	Oficina de Control Interno Auditados	
IS-AIC-S-GTY-27-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente- Laboratorio de Toxicología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.			Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD				Oficina de Control Interno, Director Regional	

ANEXO A		Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01		Página:										
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016														
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO			PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO											
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016			FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016											
ACTA No. 001-2016														
ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	INICIAL	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES ORGANIZACIONALES SI / OR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)			SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LIBER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)		
S-AIC-5-GES-28-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente - Laboratorio de Estupeficientes	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-5-GES-28-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD			Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-5-GBF-29-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente - Laboratorio de Biología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-5-GBF-29-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD			Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-5-GGRF-30-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente - Laboratorio de Documentología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-5-GGRF-30-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD			Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-5-GLF-31-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente - Laboratorio de Lofoscopia	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-5-GLF-31-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD			Oficina de Control Interno, Director Regional	
S-AIC-5-GBL-32-2015	X		Servicio Forense	Regional Occidente - Laboratorio de Balística	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-5-GBL-32-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	Funcionario Equipo MECI- CALIDAD			Oficina de Control Interno, Director Regional	
ORIENTE														
AIC-6-GTX-21-2016	X		SERVICIO FORENSE: Determinación de alcoholémia y metanol por cromatografía de gases con autómuestreador de volátiles, e identificación de 2- propanol	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Toxicología	Septiembre 19 al 23 de 2016	NTC-ISOIEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos, Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar RAC-01 Reglas de servicio de acreditación, RAC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISOIEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s): Determinación de alcoholémia y metanol por cromatografía de gases con autómuestreador de volátiles, e identificación de 2- propanol	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-6-GBF-22-2016	X		SERVICIO FORENSE - Detección de proteínas seminales para la determinación de semen en muestras forenses - identificación de espermatozoides por coloración de contraste árbol de vida - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thénenon - Roland pramidon	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Biología	Septiembre 19 al 23 de 2016	NTC-ISOIEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos, Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar RAC-01 Reglas de servicio de acreditación, RAC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISOIEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s): Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía para la determinación de semen en muestras forenses. - identificación de espermatozoides por coloración de contraste árbol de vida - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thénenon - Roland pramidon	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA		Diana Silva	Oficina de Control Interno, Auditados	



ANEXO A

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

Página:

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016

ACTA No. 001-2016

ID DE AUDITORIA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES(ORGANIZACIONALES) SI/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA, o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombres)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES	
										AUDITOR LIDER	AUDITORES(ACOMPAÑANTES)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS() TÉCNICO (S)			
AIC-B-GBL-23-2016	X		SERVICIO FORENSE.- Estudio comparativo de proyectiles y vainillas de armas de fuego	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Balística	Septiembre 19 al 23 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorio, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). - Estudio comparativo de proyectiles y vainillas de armas de fuego	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA				Maria Piedad Carrillo	Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-B-GBF-24-2016	X		SERVICIO FORENSE.- Detección de proteínas seminales por inmunocitología para la determinación de semen en muestras forenses - identificación de espermatozoides por coloración de contraste atpól de navidad - determinación de sangre humana por inmunocitología - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thierion - Roland piramidón	Regional Oriente - Seccional Mita Laboratorio de Biología	Octubre 16 al 21 de 2016	NTC-ISO/IEC 17025:2005, Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorio, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). - Detección de proteínas seminales por inmunocitología para la determinación de semen en muestras forenses - identificación de espermatozoides por coloración de contraste atpól de navidad - determinación de sangre humana por inmunocitología - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thierion - Roland piramidón	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA				Marta Mercedes	Oficina de Control Interno, Auditados	

ANEXO A										Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										Pagina:									
PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO										PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016										FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016									
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016										ACTA No. 001-2016									
ID DE AUDITORÍA ó SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(E) S/ (DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA ó SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISION Y AJUSTES				
										AUDITOR LÍDER	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTO(S) TÉCNICO (S)						
AIC-6-GGF-25-2016	X		SERVICIO FORENSE Para la determinación de perfiles genéticos de ADN para estudios de individualización, identificación y/o filiación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones Judiciales mediante "Short Tandem Repeats" STR's - Extracción de ADN a partir de tejido calcificado, sangres y células epiteliales. - Cuantificación de ADN humana. - Amplificación de ADN por PCR de sistemas genéticos autosómicos tipo STR y Anelogenina. - Amplificación y secuenciación de la región control del ADN mitocondrial. - Genotipificación por electroforesis capilar.	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Genética	Octubre 18 al 21 de 2016	NTC-ISQ/IEC 17025-2005: Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación, R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica - CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQ/IEC 17025-2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de perfiles genéticos de ADN para estudios de individualización, identificación y/o filiación de muestras biológicas de origen humano en investigaciones Judiciales mediante "Short Tandem Repeats" STR's - Extracción de ADN a partir de tejido calcificado, sangres y células epiteliales - Cuantificación de ADN humana - Amplificación de ADN por PCR de sistemas genéticos autosómicos tipo STR y Anelogenina. - Amplificación y secuenciación de la región control del ADN mitocondrial. - Genotipificación por electroforesis capilar.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	CONTRATACIÓN EXTERNA			Por definir	Oficina de Control Interno, Auditados					
S-AIC-6-GTX-33-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Toxicología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GTX-33-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GBF-34-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Biología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GBF-34-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GBL-35-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Balística	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GBL-35-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GLF-36-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Boyacá Laboratorio de Leucocitos	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GLF-36-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GBL-37-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Meta Laboratorio de Balística	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GBL-37-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GBF-38-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Meta Laboratorio de Biología	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GBF-38-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GGF-39-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Seccional Meta Laboratorio de Genética	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GGF-39-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				
S-AIC-6-GFF-40-2015		X	Servicio Forense	Regional Oriente - Laboratorio de Física	mayo 23 al 27 de 2016	Seguimiento a la implementación de las acciones (no conformidades - observaciones) reportadas en el desarrollo de las auditorías interna de calidad y las externas.		AIC-6-GFF-40-2015	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso.	Funcionario Equipo MECI-CALIDAD					Oficina de Control Interno, Director Regional.				



ANEXO A

Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01

Página:

PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA APROBADO POR: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016

ACTA No. 001-2016

ID DE AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL(ES) / DR / DS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORÍA o SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
SUROCCIDENTE															
AC-7-GDF-26-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de perfiles de ADN, para individualización de vestigios biológicos, identificación de restos humanos e investigaciones de filiación, a partir de muestras de origen humano, por medio del análisis de polimorfismos genéticos"	Regional Suroccidente - Laboratorio de Genética	Septiembre 12 al 16 de 2016	NTC-ISQIEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metodológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQIEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el cumplimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de perfiles de ADN, para individualización de vestigios biológicos, identificación de restos humanos e investigaciones de filiación, a partir de muestras de origen humano, por medio del análisis de polimorfismos genéticos"	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Nidia Franco Sánchez	Oficina de Control Interno Auditados	
AC-7-GBF-27-2016	X		SERVICIO FORENSE - Detección de proteínas seminales para la inmunocitología para la determinación de semen en muestras forenses. - identificación de espermatozoides por coloración de contraste atrol de Harad - determinación de sangre humana por inmunocitología - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thierveon - Roland premidori	Regional Suroccidente - Laboratorio de Biología	Septiembre 12 al 16 de 2016	NTC-ISQIEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metodológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQIEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el cumplimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). - Detección de proteínas seminales por inmunocitología para la determinación de semen en muestras forenses. - identificación de espermatozoides por coloración de contraste atrol de Harad - determinación de sangre humana por inmunocitología - prueba preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thierveon - Roland premidori.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Martha Martínez	Oficina de Control Interno Auditados	
AC-7-GTX-28-2016	X		SERVICIO FORENSE. Determinación de Alcohol en sangre. Determinación de drogas de abuso por HPLC con detector de masas. Determinación de canuro. plápidas.	Regional Suroccidente - Laboratorio de Toxicología	Septiembre 12 al 16 de 2016	NTC-ISQIEC 17025:2005. Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5. Requisitos técnicos. Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-AC-01 Reglas del servicio de acreditación. R-AC-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC. CEA-02 Política de trazabilidad metodológica. CEA-04 Política para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQIEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el cumplimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso(s) auditado(s). Determinación de Alcohol en sangre. Determinación de drogas de abuso por HPLC con detector de masas. Determinación de canuro. plápidas.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			María Alcida Ochoa	Oficina de Control Interno Auditados	

		ANEXO A		Código del Formato: DG-C-P-15-V09-F01	
PROGRAMA UNICO NACIONAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS (PUNAS) VIGENCIA: 2016				Pagina:	

PROGRAMA FORMULADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO 2016															
PROGRAMA APROBADO POR: COMITE DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO															
FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 4 MARZO-2016															
ACTA No. 001-2016															
ID DE AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	INICIAL	SEGUIMIENTO	PROCESO(S) A AUDITAR	UNIDADES) ORGANIZACIONAL/E SI/ (DS / OS / UB / GR / LAB / OF / CT	FECHA DE LA AUDITORIA 6 SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	OBJETIVO (S) DE LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS AUDITADOS	EQUIPO AUDITOR(Nombre)				SE CIRCULARÁ INFORME A:	REVISIÓN Y AJUSTES
										AUDITOR LIBER	AUDITORES) ACOMPANANTES(S)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN	EXPERTOS (TÉCNICO (S)		
AIC-8-GBF-31-2016	X		SERVICIO FORENSE Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía. Identificación de espermatozoides por coloración atípica de navidad. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía. Pruebas preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thewissen Roland Pramidón.	Regional Sur - Seccional Tolima Laboratorio de Biología	Agosto 29 a Septiembre 2 de 2016	NTC-ISQ/IEC 17025:2005 Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5 Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-A-C-01 Reglas del servicio de acreditación, R-A-C-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Políticas para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQ/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso (s) auditado(s). Detección de proteínas seminales por inmunocromatografía. Identificación de espermatozoides por coloración atípica de navidad. Determinación de sangre humana por inmunocromatografía. Pruebas preliminar para búsqueda de sangre en manchas Thewissen Roland Pramidón.	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Por definir	Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-8-GBES-32-2016	X		SERVICIO FORENSE. - Pruebas preliminares y reacciones características de sustancias controladas. - Análisis cualitativo del Delta 9THC) Tetrahidrocannabinol, Cannabidiol (CBD) y Cannabiviol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masas (CG-EM). - Identificación de Cocaína en sólidos, líquidos y vegetales por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (CG-EM).	Regional Sur - Seccional Tolima Laboratorio de Estupeficientes	Agosto 29 a Septiembre 2 de 2016	NTC-ISQ/IEC 17025:2005 Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5 Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-A-C-01 Reglas del servicio de acreditación, R-A-C-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Políticas para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQ/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso (s) auditado(s). - Pruebas preliminares y reacciones características de sustancias controladas. - Análisis cualitativo del Delta 9THC) Tetrahidrocannabinol, Cannabidiol (CBD) y Cannabiviol (CBN) por cromatografía de gases acoplada a detector selectivo de masas (CG-EM). - Identificación de Cocaína en sólidos, líquidos y vegetales por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (CG-EM).	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Nestor Gomez	Oficina de Control Interno, Auditados	
AIC-8-GTX-33-2016	X		SERVICIO FORENSE. -Determinación de alcoholémia y metanol por cromatografía de gases con autotransformador de volúmenes e identificación de acetona y 2-propanol. - Confirmación de Cocaína, Benzocetona, cocaetilo y cannabinoides en muestras de orina y sangre por CG-MSD. -Screening de drogas de abuso por inmunoensayo enzimático (EIA) sistema vitros FS-5.1. - Confirmación de Plaguicidas por CG-MSD en muestras de Sangre, Contenido gástrico y en muestras no biológicas	Regional Sur - Seccional Tolima Laboratorio de Toxicología	Agosto 29 a Septiembre 2 de 2016	NTC-ISQ/IEC 17025:2005 Numeral 4. Requisitos de Gestión Numeral 5 Requisitos técnicos Normatividad vigente aplicable al área y documentos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con el proceso a auditar. R-A-C-01 Reglas del servicio de acreditación, R-A-C-03 Uso del símbolo de acreditación de ONAC, CEA-02 Política de trazabilidad metrológica, CEA-04 Políticas para la participación en ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorios, en sus versiones vigentes.	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y requisitos de gestión de la norma técnica colombiana NTC-ISQ/IEC 17025:2005 para mantener y garantizar el sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio y el desarrollo de los procesos acorde con la normatividad vigente. Seguimiento a los planes de evaluación de las externas.	Desde la fecha de la última auditoría interna realizada hasta la fecha de la auditoría. Para el proceso (s) auditado(s). - Determinación de alcoholémia y metanol por cromatografía de gases con autotransformador de volúmenes e identificación de acetona y 2-propanol. - Confirmación de Cocaína, Benzocetona, cocaetilo y cannabinoides en muestras de orina y sangre por CG-MSD. -Screening de drogas de abuso por inmunoensayo enzimático (EIA) sistema vitros FS-5.1. - Confirmación de Plaguicidas por CG-MSD en muestras de Sangre, Contenido gástrico y en muestras no biológicas	Funcionarios encargados del desarrollo del proceso	CONTRATACIÓN EXTERNA			Por definir	Oficina de Control Interno, Auditados	

